



14 N

51066

51066

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique ALAÑA FAÑANÁS y Don Antonio de MONET ASTOR, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle La Granja, nº 19 - 21 - - - - -

5.

p o r

"UN NUEVO MUÑECO"

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva de un nuevo muñeco.

10.

Singularizándolo entre todos los muñecos similares que se conocen en la actualidad, el que motiva la presente memoria descriptiva posee determinadas particularidades que lo caracterizan específicamente, principalmente considerándolo desde el punto de vista funcional, ya que en el mismo figura un sistema de accionamiento que transmite a la cabeza del muñeco y a uno de los brazos solidarios del

15.



sombrero con que se toca, los movimientos que corresponden a un esmerado saludo.

- Aunque no carente de simpatía, la figura del muñeco que se describe es por completo grotesca, y los movimientos de que parcialmente goza, correspondientes a una atenta salutación, le son transmitidos a voluntad merced a una palanca que asoma por su dorso y que es accionada digitalmente, tal como puede apreciarse por la descripción detallada que del conjunto se expone a continuación al efecto de ofrecer una idea mas clara del objeto que motiva el presente Modelo, al examinarla junto con una hoja de dibujos que se acompaña en la que, a título de ejemplo sin carácter limitativo se representa un caso de realización práctica del nuevo muñeco.
15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista de frente, en alzado, del referido muñeco.
- La figura 2 corresponde a una vista de perfil del mismo muñeco, en la que puede apreciarse la situación de la palanca de accionamiento del mismo.
20. Finalmente, la figura 3 pretende ser representativa, según un esquema convencional, de la forma y medios a través de los que son obtenidos los distintos movimientos de que gozan determinados órganos del citado muñeco.
- El nuevo muñeco que se describe, aparte del cuerpo (1) que le es propio en cada caso, comprende una cabeza articulada (2) y un brazo (3) asimismo articulado y que es solidario de un sombrero (4) que figura sujeto al extremo de aquél.
- Las articulaciones correspondientes a cada una de las piezas citadas figuran dispuestas en puntos convenientes, siendo sensiblemente paralela a la base mayor del sombrero (4) la que atraviesa en (5) al vástago (6) en que se prolon

51066

14



ga hacia el interior del cuerpo (1) la cabeza (2), y perpendicular a ella la otra articulación (7) que se dispone como medio de fijación del extremo interno del brazo (3).

- Tanto el brazo (3) como el vástago (6) de la cabeza (2) se unen convenientemente, a través de hilos o cordones (8), a una palanca articulada (9) que queda asomando por la parte posterior del cuerpo (1) del muñeco y la cual, a su vez, es mantenida en su posición inicial merced a un tirante elástico (10) que, afianzado convenientemente en el interior del propio cuerpo (1), sujeta por un extremo a la referida palanca (9) y es capaz de devolverla, tantas cuantas veces sea necesario, a la posición inicial referida, que es precisamente la que se representa en la figura 2 de la hoja de dibujos.
- Indicada pues la conexión de las distintas partes que componen el muñeco que nos ocupa, los movimientos del mismo se producen por acción digital ejercida sobre la citada palanca (9) la cual, al ser presionada en el sentido que pretende indicar la flecha de la figura 2, ejerce una tracción de los hilos (8) que se traduce, merced a las articulaciones (5) y (7) referidas, en correspondientes movimientos de la cabeza (2), basculando hacia adelante, según (2'), y del brazo (3), basculando lateralmente, según (3'), ambos movimientos en amplitudes variables aunque simultáneos, parodiando una o múltiples reverencias del muñeco descrito.
- Tales son las particularidades que caracterizan y definen al objeto del presente Modelo de Utilidad, en cuya realización serán susceptibles de variación todos cuantos detalles de forma, tamaño y color no alteren, cambien o modifiquen la propia esencialidad de la misma.

14 NOV 1955



N O T A

51066

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo muñeco que se caracteriza por el hecho de que, además de presentar un cuerpo cuyo aspecto es el del que se trata de evocar, está dotado de una cabeza y de un brazo articulados, unido éste último a una prenda de tocado que, al ser accionados simultáneamente por una palanca que asoma por la parte posterior del referido cuerpo, el movimiento angular de aquella ejerce una tracción sobre los hilos o cordones que la unen a la cabeza y brazo referidos, haciéndolos bascular en uno y otro sentido tantas cuantas veces sea conveniente, lo cual se faculta por una unión elástica que figura en uno de los extremos de la referida palanca de accionamiento y que la devuelve y mantiene en la posición inicial prevista, después de cada acción ejercida sobre ella.

2ª.- UN NUEVO MUÑECO.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 14 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

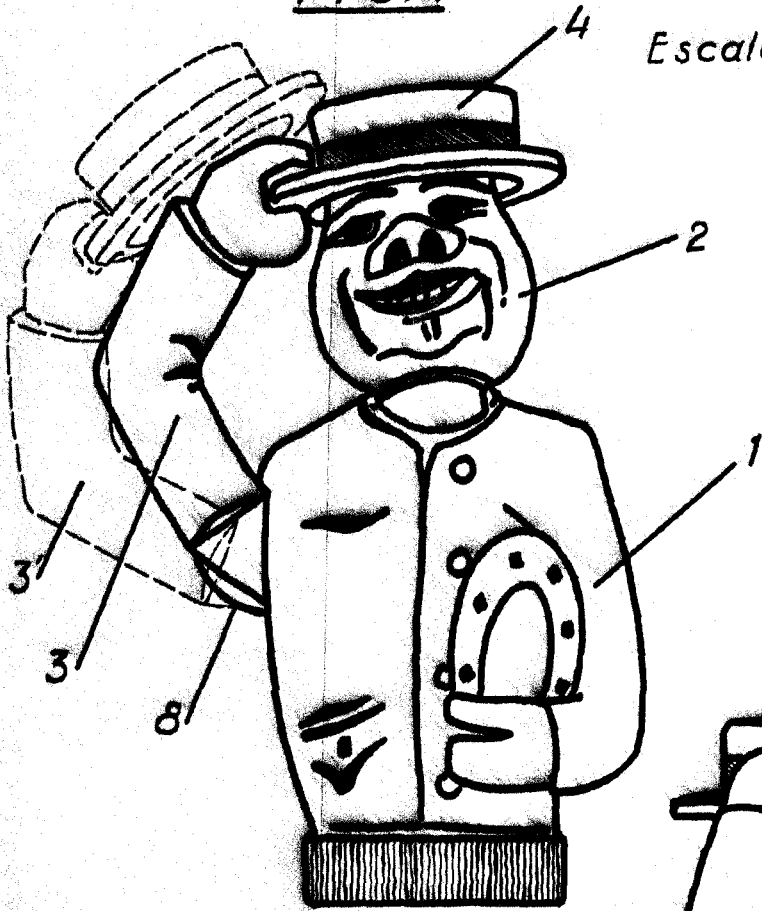
P.A.,

Antonio Aricha
P. P.



FIG. 1

Escala variable.



51066

FIG. 2

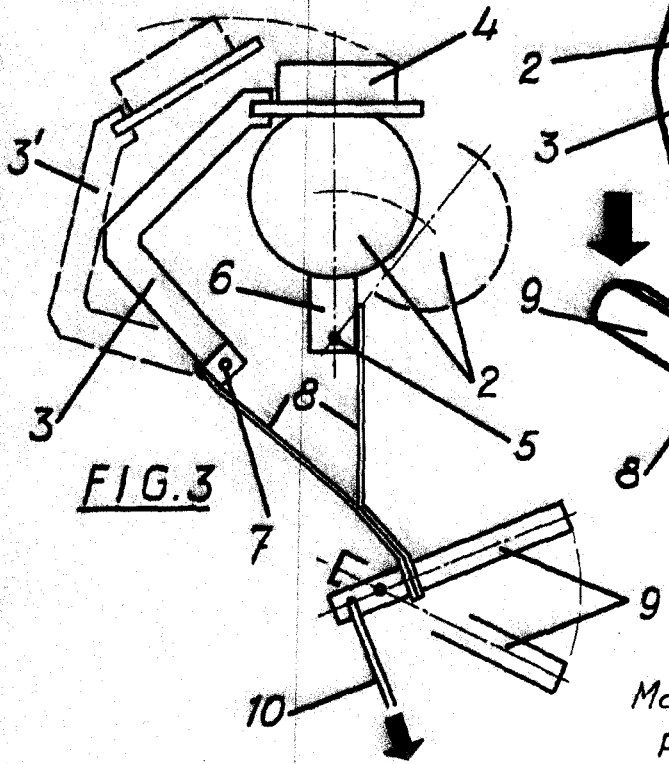


FIG. 3

Madrid, 14 Noviembre de 1955

p. a.

Antonio Arico

p. p.